

Bogotá, D.C., 18 de marzo de 2021

**INFORME DEL FISCAL PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA DE AICUN
DEL 18 DE MARZO DE 2021**

Estimados Asambleístas,

Como Fiscal de la Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional de Colombia, AICUN, elegido para el período 2020 – 2021 y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 28 del Capítulo X de los estatutos vigentes de AICUN, es mi deseo certificar a la honorable asamblea general de socios que durante el período 2020, todas las actividades realizadas por la Asociación se enmarcaron dentro de lo establecido en los estatutos vigentes.

Adicionalmente, puedo manifestar que los estados financieros elaborados por la Contadora de la Asociación y presentados con fecha de corte al 31 de diciembre de 2020, corresponden a los datos registrados en los libros de contabilidad y revelan la situación financiera de la Asociación.

Cordialmente,



ING. JUAN CARLOS MONTENEGRO ARJONA
Fiscal 2020 – 2021
AICUN

